

Documentación a Presentar: (Solicitud de Admisión en Formación Profesional de Grado Superior)

Toda la documentación necesaria para la solicitud de admisión deberá aportarla el solicitante en la forma en que se requiera, sin que puedan establecerse excepciones ni en su cantidad, ni en su forma de presentación. La ausencia de uno o más de estos documentos originará la imposibilidad de realizar la apertura del expediente de admisión.

Además de presentarla físicamente, el solicitante deberá subir los siguientes documentos como anexo en la pestaña número 2 de la solicitud de admisión web:

- DNI/Pasaporte (en caso de extranjeros). - *Original y copia, o copia compulsada*
- 1 Fotografía.
- Certificado médico oficial (sólo estudiantes de TAFAD)

Dependiendo del tipo de acceso el solicitante deberá presentar:

1º.- Expediente Académico Personal y Título (*Original y copia, o copia compulsada*):

- Título de Bachiller (LOE o LOGSE).
- Título de Técnico Superior (CFGS).
- Técnico Especialista (FP2).
- Título universitario o equivalente.

2º.- Expediente Académico Personal (*Original y copia, o copia compulsada*):

- COU o Preuniversitario.
- Módulos profesionales experimentales de nivel 3.
- 2º curso de cualquier modalidad de bachillerato experimental.

3º.- Original y copia, o copia compulsada, de:

- Certificación oficial de haber superado la correspondiente prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior, (*en dicho certificado debe constar expresamente el ciclo o ciclos solicitados, o en su caso la familia profesional a la que pertenecen*).
- Certificado oficial de haber superado la prueba de acceso a la Universidad de Mayores 25 años.
- Credencial de Homologación del Ministerio (alumnos procedentes de sistemas educativos extranjeros que hayan solicitado la correspondiente homologación).